

REPÚBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACIÓN OFICIAL

LEGISLATURA 358ª

**Sesión del Congreso Pleno,
en viernes 21 de mayo de 2010**

(De 10:3 a 11:55)

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR JORGE PIZARRO SOTO, PRESIDENTE DEL SENADO
SECRETARIO, EL DEL SENADO, SEÑOR CARLOS HOFFMANN CONTRERAS**

*(Integran también la Mesa la Presidenta de la Cámara de Diputados,
señora Alejandra Sepúlveda Orbenes, y el Secretario de la misma
Corporación, señor Adrián Álvarez Álvarez).*

ÍNDICE

Versión Taquigráfica

	Pag.
I. ASISTENCIA.....	670
Ceremonia de recepción de Su Excelencia el Presidente de la República.....	673
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	674
III. APROBACIÓN DE ACTA.....	674
IV. MENSAJE PRESIDENCIAL.....	674

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

—Allamand Zavala, Andrés
 —Bianchi Chelech, Carlos
 —Chadwick Piñera, Andrés
 —Chahuán Chahuán, Francisco
 —Coloma Correa, Juan Antonio
 —Escalona Medina, Camilo
 —Espina Otero, Alberto
 —García Ruminot, José
 —Girardi Lavín, Guido
 —Gómez Urrutia, José Antonio
 —Horvath Kiss, Antonio
 —Kuschel Silva, Carlos
 —Lagos Weber, Ricardo
 —Larraín Fernández, Hernán
 —Letelier Morel, Juan Pablo
 —Longueira Montes, Pablo
 —Matthei Fornet, Evelyn
 —Muñoz Aburto, Pedro
 —Novoa Vásquez, Jovino
 —Pérez San Martín, Lily
 —Pizarro Soto, Jorge
 —Prokurica Prokurica, Baldo
 —Quintana Leal, Jaime
 —Rincón González, Ximena
 —Sabag Castillo, Hosaín
 —Tuma Zedán, Eugenio
 —Walker Prieto, Patricio
 —Zaldívar Larraín, Andrés

Y los Diputados señores:

—Accorsi Opazo, Enrique
 —Alinco Bustos, René
 —Álvarez-Salamanca Ramírez, Pedro Pablo
 —Andrade Lara, Osvaldo
 —Araya Guerrero, Pedro
 —Arenas Hödar, Gonzalo
 —Ascencio Mansilla, Gabriel
 —Auth Stewart, Pepe
 —Baltolu Rasera, Nino
 —Barros Montero, Ramón
 —Bauer Jouanne, Eugenio
 —Becker Alvear, Germán
 —Bertolino Rendic, Mario

—Browne Urrejola, Pedro
 —Calderón Bassi, Giovanni
 —Campos Jara, Cristián
 —Cardemil Herrera, Alberto
 —Carmona Soto, Lautaro
 —Castro González, Juan Luis
 —Cerdeza García, Eduardo
 —Ceroni Fuentes, Guillermo
 —Cristi Marfil, María Angélica
 —Chahín Valenzuela, Fuad
 —Delmastro Naso, Roberto
 —Edwards Silva, José Manuel
 —Eluchans Urenda, Edmundo
 —Espinosa Monardes, Marcos
 —Espinoza Sandoval, Fidel
 —Estay Peñaloza, Enrique
 —Farías Ponce, Ramón
 —García García, René Manuel
 —García-Huidobro Sanfuentes, Alejandro
 —Girardi Lavín, Cristina
 —Godoy Ibáñez, Joaquín
 —González Torres, Rodrigo
 —Gutiérrez Pino, Romilio
 —Hales Dib, Patricio
 —Hasbún Selume, Gustavo
 —Hernández Hernández, Javier
 —Hoffmann Opazo, María José
 —Jaramillo Becker, Enrique
 —Jarpa Wevar, Carlos Abel
 —Jiménez Fuentes, Tucapel
 —Kast Rist, José Antonio
 —Latorre Carmona, Juan Carlos
 —León Ramírez, Roberto
 —Lobos Krause, Juan
 —Lorenzini Basso, Pablo
 —Macaya Danús, Javier
 —Marinovic Solo de Zaldívar, Miodrag
 —Melero Abaroa, Patricio
 —Molina Oliva, Andrea
 —Monckeberg Bruner, Cristián
 —Monckeberg Díaz, Nicolás
 —Monsalve Benavides, Manuel
 —Montes Cisternas, Carlos
 —Morales Muñoz, Celso
 —Moreira Barros, Iván
 —Muñoz D'Albora, Adriana
 —Nogueira Fernández, Claudia
 —Núñez Lozano, Marco Antonio
 —Ojeda Uribe, Sergio
 —Ortiz Novoa, José Miguel

—Pérez Lahsen, Leopoldo
 —Recondo Lavanderos, Carlos
 —Rincón González, Ricardo
 —Rivas Sánchez, Gaspar
 —Robles Pantoja, Alberto
 —Rojas Molina, Manuel
 —Rubilar Barahona, Karla
 —Saa Díaz, María Antonieta
 —Sabag Villalobos, Jorge
 —Sabat Fernández, Marcela
 —Saffirio Espinoza, René
 —Salaberry Soto, Felipe
 —Sandoval Plaza, David
 —Santana Tirachini, Alejandro
 —Sauerbaum Muñoz, Frank
 —Schilling Rodríguez, Marcelo
 —Sepúlveda Orbenes, Alejandra
 —Silber Romo, Gabriel
 —Silva Méndez, Ernesto
 —Squella Ovalle, Arturo
 —Tarud Daccarett, Jorge
 —Teillier Del Valle, Guillermo
 —Torres Jeldes, Víctor
 —Tuma Zedan, Joaquín
 —Ulloa Aguillón, Jorge
 —Uriarte Herrera, Gonzalo
 —Van Rysselberghe Herrera, Enrique
 —Velásquez Seguel, Pedro
 —Verdugo Soto, Germán
 —Vidal Lázaro, Ximena
 —Vilches Guzmán, Carlos
 —Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
 —Walker Prieto, Matías
 —Ward Edwards, Felipe
 —Zalaquett Said, Mónica

Concurrieron, además, los señores Ministros del Interior Rodrigo Hinzpeter Kirberg; de Relaciones Exteriores, señor Alfredo Moreno Charne; de Defensa Nacional, señor Jaime Ravinet de la Fuente; de Hacienda, señor Felipe Larraín Bascuñán; Secretario General de la Presidencia, señor Cristián Larroulet Vignau; Secretario General de Gobierno, señora Ena von Baer Jahn; de Economía, Fomento y Turismo, señor Juan Andrés Fontaine Talavera; de Planificación, señor Felipe Kast Sommerhoff; de Educación, señor Joaquín Lavín Infante; de Justicia, señor Felipe Bulnes Serrano; del Trabajo y Previsión Social, señora

Camila Merino Catalán; de Obras Públicas, señor Hernán de Solminihaç Tampier; de Salud, señor Jaime Mañalich Muxi; de Vivienda y Urbanismo, señora Magdalena Matte Lecaros; de Agricultura, señor Antonio Galilea Vidaurre; de Minería, Laurence Golborne Riveros; de Transportes y Telecomunicaciones, señor Felipe Morandé Lavín; de Bienes Nacionales, señora Catalina Parot Donoso; de Energía, señor Ricardo Rainieri Bernain; del Medio Ambiente, señora María Ignacia Benítez Pereira; Directora del Servicio Nacional de la Mujer, señora Carolina Schmidt Zaldívar; Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, señor Luciano Cruz-Coke Carvallo.

Actúa de Secretario del Congreso Pleno el Secretario General del Senado, señor Carlos Hoffmann Contreras.

El Honorable Cuerpo Diplomático concurre representado por los siguientes Embajadores:

De la Santa Sede, Monseñor Giuseppe Pinto; de Filipinas, señora María Consuelo Puyat-Reyes; de Haití, señor Roland Augustín; de El Salvador, señora Aída Elena Minero Reyes; de Rusia, señor Yuri A. Filátov; de Finlandia, señor Iivo Salmi; de Brasil, Mario Vilalva; de Dinamarca, señor Kim Hojlund Christensen; de Rumania, señor Valentin Florea; de Austria, señor Wolfgang Angerhoolzer; de Venezuela, señora María Lourdes Urbaneja Durant; de Japón, señor Wataru Hayashi; de Ecuador, señor Francisco Borja Ceballos; de Costa Rica, señor Jan Ruge Moya; de Bulgaria, señor Valeri Ivanov Yotov; de Irán, señor Kambiz Jalali; de Vietnam, señor Nguyen Van Tich; de Nicaragua, señora María Luisa Robleto Aguilar; de Argentina, señor Ginés González García; de Estados Unidos de América, señor Paul E. Simon; de República Checa, señor Zdeněk Kubánek; de Corea, señor Yim Chang-Soon; de México,

señor Mario Leal Campos; de Noruega, señor Martin Tore Bjorndal; de Francia, señora Maryse Bossiere; de Alemania, señor Michael Glotzbach; de Jordania, señor Ibrahim Awawdeh; de Croacia, señora Vesna Terzic; de Pakistán, señor Burhanul Islam; de Argelia, señor Nourredine Yazid; de Guatemala, señor Luis Alberto Padilla Menéndez; de Marruecos, señor Abdelkader Chaui Ludie; de India, señor Pradeep Kumar Kapur; de Suecia, señora Eva Zetterberg; de Cuba, señora Ilenea Díaz Argülles Alasa; de Sudáfrica, señora Duduzile Moerane-Khoza; de Portugal, señor José Manuel Páes-Moreira; de Perú, señor Carlos José Pareja Ríos; de Polonia, señor Ryszard Piasecki; de República Dominicana, señor Pablo Arturo Mariñez Álvarez; de Nueva Zelanda, señora Rosemary Anne Paterson; de Canadá, señor Norbert Kalisch; de Bélgica, señor Dirk Van Eeckhout; de Tailandia, señorita Vipawan Nipatakusol; de Panamá, señor Bruno Garisto Mead; de Paraguay, señora Terumi Matsuo; de Italia, señor Paolo Casardi; de Turquía, señor Melih Mehmet Amat; de Reino Unido, señor Howard Drake; de China, señor Lü Fan; de Suiza, señora Ivonne Baumann, y de Egipto, señor Hazem Ahdy Khairat.

Por el Cónsul General de Bolivia, señor Walker San Miguel, y por la jefa de la Representación Palestina, señora May Kaileh.

Por los Encargados de Negocios Ad Interim:

De Iraq, señor Nazar S. S. Al-Jibouri; de Líbano, señor Alejandro Bitar; de Malasia, señora Anil Fahriza Adenan; de Indonesia, señorita Rofita Djamawar; de Colombia, señor Carlos Jaller; de Siria, señor Sami Salameh; de la Orden Militar de Malta, señor Fernando Pérez; de Uruguay, señor Ricardo Baluga, y de Australia, señora Maree Ringland.

Y, finalmente, por el Decano del Cuerpo Consular, señor Mario Eduardo Berti, y el

Ministro Consejero de la Embajada de España, señor Nabor García.

Asimismo, asistieron los representantes de los siguientes organismos internacionales:

Del Banco Interamericano de Desarrollo, señor Jaime Alberto Sujoy Czyniak; de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, señora Alicia Bárcena Ibarra; de la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral, señor Máximo Giorgio Taranghi; de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, señor Alejandro Flores; de la Organización Internacional del Trabajo, señor Guillermo Miranda Rojas, y de la Oficina Técnica de Programas de la Organización de Estados Americanos, señora Verónica Pérez Ruiz.

Finalmente, se encuentran presentes la Primera Dama, señora Cecila Morel de Piñera; el Presidente de la Ilustrísima Corte Suprema, señor Milton Juica Arancibia; el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Francisco Javier Errázuriz Ossa; el Arzobispo Metropolitano Ortodoxo, Monseñor Sergio Abad Antoun; el Presidente de la Mesa Ampliada de las Organizaciones Evangélicas, Pastor señor Eduardo Durán Castro; el representante de la Comunidad Israelita de Santiago, Rabino, señor Eduardo Waingortin Melamedoff; el Presidente del Tribunal Constitucional, señor Marcelo Venegas Palacios; el Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza Zúñiga; el Fiscal Nacional, señor Sabas Chahuán Sarrás; el Presidente del Banco Central, señor José de Gregorio Rebeco; el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército señor Juan Miguel Fuente-Alba Poblete; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante señor Edmundo González Robles; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Ricardo Ortega Perrier; el General Director

de Carabineros, General señor Eduardo Gordon Valcárcel; el Director General de la Policía de Investigaciones, señor Marcos Vásquez Meza; el Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Ejército señor Cristián Le Dantec Gallardo; el Presidente del Consejo de Defensa del Estado, señor Carlos Mackenney Urzúa; la Directora de Presupuestos, señora Rosanna Costa Costa; el Presidente del Consejo para la Transparencia, señor Raúl Urrutia Ávila; el Presidente del Partido Renovación Nacional, señor Carlos Larraín Peña; el Presidente del Partido Regionalista Independiente, señor Adolfo Zaldívar Larraín; el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Hernán Cheyre Valenzuela; el Rector de la Universidad de Chile, señor Víctor Pérez Vera; el Rector de la Universidad de Católica de Chile, señor Ignacio Sánchez Díaz; el Rector de la Universidad de Santiago, señor Juan Manuel Zolezzi Cid; el Director del Servicio Electoral, señor Juan Ignacio García Rodríguez; el Director de la Agencia Nacional de Inteligencia, señor Gonzalo Yussef Quiroz; la Tesorera General de la República, señora Pamela Cuzmar Poblete; el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Luis Mayol Bouchon; el Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Alberto Salas Muñoz, el Presidente de la Confederación del Comercio Detallista, señor Rafael Cumsille Zapapa; el Presidente de la Asociación de Radiodifusores de Chile, señor Luis Pardo Sainz; el Presidente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, señor Raúl de la Puente Peña; el Presidente del Colegio de Periodistas de Chile, señor Abraham Santibáñez Martínez; el Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, señor Arturo Martínez Molina; el Presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos, Federaciones y Asociaciones de Trabajadores del Sector Privado, señor

Rubén Villanueva Lara; el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, señor Guillermo Turner Olea; el Gran Maestro de la Logia de Chile, señor Juan José Oyarzún; el Intendente de la Quinta Región, señor Raúl Celis Montt; el Contralor Regional subrogante, señor Víctor Hugo Merino Rojas; el Fiscal Regional, señor Jorge Abbott Charme; el Gobernador Provincial, señor Pablo Zúñiga Filiberto; el Alcalde de Valparaíso, señor Jorge Castro Muñoz; la Alcaldesa de Viña del Mar, señora Virginia Reginato Bozzo; el Jefe de la Quinta Zona de la Policía de Investigaciones, Prefecto Inspector, señor Gilberto Loch Reyes, el Comandante de la Guarnición de Ejército, Coronel señor Claudio Toledo Gallegos; el Obispo de Valparaíso, Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar; el Defensor Público de la Quinta Región, señor Eduardo Morales Espinoza, y altas autoridades civiles y militares.

CEREMONIA DE RECEPCIÓN DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

A las 9:51 llega al recinto del Congreso Nacional el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Sebastián Piñera Echenique, y es recibido por el Embajador Coordinador con el Congreso Nacional y el Jefe de Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo del Senado, señores Mariano Fontecilla de Santiago Concha y Guillermo Miranda Gálvez, respectivamente.

En la escala de acceso a la entrada principal del Salón de Honor lo saluda la Comisión de Reja (compuesta por las Senadoras señoras Lily Pérez San Martín y Ximena Rincón González, y los Senadores señores Carlos Bianchi Chelech, Juan Pablo Letelier Morel, Hernán Larraín Fernández y Ricardo Lagos Weber, y por los Diputados señores Giovanni Calderón Bassi, José Manuel Edwards Silva, Celso Mo-

rales Muñoz, Juan Luis Castro González, Joaquín Tuma Zedan, Gastón Von Mühlenbrock Zamora y Matías Walker Prieto); a continuación lo recibe la Comisión de Pórtico (integrada por la Senadora señora Evelyn Matthei Fornet, y por los Senadores señores Carlos Kuschel Silva, Alejandro Navarro Brain, Hosain Sabag Castillo y Eugenio Tuma Zedan, y por las Diputadas señoras María Angélica Cristi Marfil y Marcela Sabat Fernández, y los Diputados señores Gustavo Hasbún Selume, Tucapel Jiménez Fuentes, José Pérez Arriagada, Víctor Torres Jeldes y Pedro Velásquez Seguel).

En la testera del Salón de Honor es recibido y saludado por el Presidente del Senado señor Jorge Pizarro Soto y por la Presidenta de la Cámara de Diputados, señora Alejandra Sepúlveda Orbenes.

—**El público instalado en las tribunas y galerías y los presentes en la Sala del Congreso Pleno cantan el himno nacional.**

II. APERTURA DE LA SESION

—**Se abrió la sesión a las 10:3 en presencia de 28 señores Senadores y 98 señores Diputados.**

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. APROBACIÓN DE ACTAS

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- Someto a aprobación las Actas de las sesiones del Congreso Pleno celebradas el 21 de mayo de 2009 y el 11 de marzo de 2010.

—**Se aprueban.**

IV. MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- Su Excelencia el Presidente de la República concurre a esta sesión del Congreso Pleno para dar cuenta al país del estado administrativo

y político de la Nación, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República.

Con tal propósito, ofrezco la palabra al Primer Mandatario.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

“DEL CHILE DEL BICENTENARIO AL PAÍS DE LAS OPORTUNIDADES”

El señor PIÑERA (Presidente de la República).- Señor Presidente del Senado; señor Presidente de la Corte Suprema; señora Presidenta de la Cámara de Diputados; Honorables Senadoras y Senadores; Honorables Diputadas y Diputados; señoras Ministras y señores Ministros; autoridades; invitados especiales; Cuerpo Diplomático; queridos compatriotas:

Quiero empezar por felicitar a todos y cada uno de los miembros de este Congreso, no sólo por sus recientes elecciones con que el pueblo los ha distinguido, sino también por el honor que compartimos y que nos permitirá servir a nuestra Patria con nuestro esfuerzo y con lo mejor de los talentos que Dios nos dio, al inicio de esta nueva década, que será recordada como una de las más decisivas en la historia de Chile.

Porque, antes que esta década concluya, Chile habrá alcanzado el desarrollo y superado la pobreza.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Un desarrollo integral, que traerá oportunidades de progreso material y espiritual a todos sus hijos, como nuestra Patria no ha conocido jamás.

Ese fue mi principal compromiso como candidato y será mi mayor motivación como Presidente.

Todos sabemos que se trata de una meta ambiciosa y exigente, y que el camino a las altas cumbres nunca está pavimentado, siempre es arduo y dificultoso. Pero sabemos también que, con unidad nacional, el aporte de todos y la ayuda de Dios, los chilenos seremos capaces de cumplirla.

Durante los próximos cuatro años, nuestro Gobierno va a promover iniciativas y este Congreso tendrá que debatir y pronunciarse sobre los temas más trascendentes para el futuro de Chile.

Porque las decisiones que en el Parlamento se adopten o dejen de adoptarse definirán, para bien o para mal, el país en que vivirá no solo nuestra generación -la del Bicentenario-, sino también la de nuestros hijos y la de las chilenas y los chilenos que están por venir.

Es verdad: de acuerdo a nuestra Constitución, el deber de dar cuenta al país del estado de la Nación cada 21 de mayo corresponde al Presidente de la República. Pero la responsabilidad de construir un país mejor compromete a todos, especialmente a quienes hoy estamos reunidos en el Congreso Nacional. Porque el Presidente y el Parlamento son aliados -no rivales- en la causa de traer progreso y bienestar a Chile y los chilenos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Inspirado en esta convicción, nuestro Gobierno hará todos los esfuerzos necesarios para crear un clima de unidad y colaboración y buscar el diálogo franco y los acuerdos fecundos en todas las áreas en que el interés nacional lo requiera.

Queridos compatriotas, han transcurrido solo diez semanas desde que asumí la Presidencia de la República. Y hoy día, al dirigirme al Congreso Pleno en mi primer Mensaje a la Nación, no vengo a ofrecer reposo ni sosiego. Todo lo contrario, vengo a pedir entrega y sacrificio. Pero también, a compartir futuro y esperanza.

Chile vive hoy tiempos históricos, dramáticos y de grandes oportunidades.

Históricos, porque en cuatro meses más celebraremos nuestro Bicentenario y comenzaremos a forjar nuestro tercer siglo de vida independiente.

Quisiera hoy día honrar a los padres fundadores de la Patria, aquellos que hace doscientos años decidieron iniciar la hermosa y desafiante aventura de la libertad y la independencia. Me

refiero a Bernardo O'Higgins, a José Miguel Carrera, a Manuel Rodríguez y a todos quienes dieron sus vidas en defensa de nuestra Patria y de nuestra República. Gracias a ellos los chilenos somos hoy ciudadanos libres e iguales; vivimos en democracia; estamos regidos por la soberanía del pueblo, por instituciones sólidas y por un Estado de Derecho.

Quiero recordar también a los hombres y a la mujer que me antecedieron en este cargo dirigiendo con patriotismo, lealtad y honor los destinos de nuestro país; en especial, a los ex Presidentes que aún nos acompañan: Patricio Aylwin, Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet. A todos ellos...

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

...les rendimos hoy un sentido homenaje.

En esta fecha histórica, tenemos muchas razones para estar muy orgullosos de nuestra Patria y de sus primeros doscientos años de vida independiente. Pero tenemos aún más motivos para creer y confiar en su futuro. Porque comparto con ustedes la profunda convicción de que lo mejor de Chile está todavía por venir. Y nosotros tenemos la misión de ser los arquitectos y los albañiles de esa Patria libre, grande y justa.

Queridos amigos y amigas, vivimos también tiempos dramáticos y de adversidad. Nuestro país se encuentra golpeado y herido por una de las peores catástrofes naturales de nuestra historia. Hace sólo 83 días sufrimos el embate del quinto terremoto más grande y destructivo en la historia conocida de la humanidad. Y en las horas que lo siguieron, el mar azotó con tremenda furia muchas de nuestras costas.

Un total de 521 chilenos y chilenas perdieron la vida; 56 aún se encuentran desaparecidos, y más de 800 mil compatriotas resultaron directamente damnificados. Son estas pérdidas las que representan nuestro mayor dolor: el dolor de una madre que perdió a su hijo o el de un hijo que perdió a su madre. Sabemos que para ellos nada será como antes. Y para nosotros, tampoco.

Por eso hoy día, en recuerdo de cada uno de

ellos y para que nunca los olvidemos, quiero invitarlos a ponerse de pie y guardar un momento de silencio.

—**La Sala guarda un momento de silencio.**

Muchas gracias.

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

La tragedia significó también una gran destrucción de la propiedad pública y privada, que alcanza a cifras inmensas. Ciudades tan importantes como Talcahuano, Concepción, Talca, Constitución o San Antonio quedaron gravemente afectadas. Pueblos enteros, como Dichato, Iloca, Pelluhue y Curanipe, prácticamente desaparecieron.

A nivel nacional, más de 200 mil viviendas quedaron derrumbadas o gravemente dañadas, al igual que más de 4 mil escuelas, 79 hospitales, 56 consultorios y más de 200 puentes. Miles de empresas -especialmente pequeñas y medianas- quedaron arruinadas; decenas de miles de empleos se perdieron, y muchos sueños y proyectos de vida fueron simplemente devastados.

El daño bruto total, tanto público como privado -antes de operar los seguros-, asciende a una cifra cercana a los 30 mil millones de dólares, lo que equivale al 18 por ciento de nuestro producto interno bruto. Ello representa, sin duda, el mayor perjuicio patrimonial que haya sufrido nuestro país en toda su historia.

Estamos, en consecuencia, frente a un desafío extraordinario, cuya superación requerirá esfuerzos humanos y económicos también extraordinarios.

Por cierto, esta emergencia no estaba contemplada en nuestro programa de gobierno ni en el de nuestros contendores.

Durante la pasada campaña presidencial nunca debatimos sobre cómo llevar consuelo y esperanza a los compatriotas que sufrieran las consecuencias de una tragedia de esta envergadura.

Hoy debemos transformar la tragedia registrada en una oportunidad, ¡en una verdadera oportunidad!, para construir entre todos un Chi-

le mejor, el Chile del futuro.

Por eso, durante estas semanas muchas veces me pregunté qué sintieron o qué expresaron a este Congreso Pleno mis antecesores cuando también tuvieron que enfrentar grandes catástrofes naturales.

Quería saber cómo había respondido un liberal como Pedro Montt al terremoto de Valparaíso de 1906; o un radical como Pedro Aguirre Cerda, al de Chillán en 1939; o un independiente como Jorge Alessandri, al de Valdivia en 1960. ¿Qué dijeron entonces? ¿Qué nos dirían hoy día?

Todos ellos hablaron ante este Congreso Pleno desde sus propias convicciones. Y todos, sin excepción, apelaron a un mismo sentimiento patriótico. En momentos de dolor, adversidad y tristeza, señalaron entonces y nos repetirían hoy día: ¡Chile debe unirse como una gran familia!

—**(Aplausos en la Sala y en tribunas).**

Chilenas y chilenos, tal como en 1906, en 1939 o en 1960, hoy más que nunca debemos unirnos como una gran familia para enfrentar y superar estos tiempos de dolor, adversidad y tristeza.

En estas trágicas circunstancias, debemos recordar que no hay caminos hacia la unidad: la unidad es el camino. En la unidad está la raíz de nuestra fuerza, y en la división, el germen de nuestra debilidad.

Para enfrentar estos tiempos, necesitamos más que nunca la unidad: entre el Gobierno y la Oposición; entre el sector público y el privado; entre trabajadores y empresarios; entre el Estado y la sociedad civil. Una unidad que no significa que confundamos nuestros roles y tampoco que renunciemos a nuestros valores, principios o convicciones; que significa, simplemente, no olvidar que más allá de nuestras legítimas diferencias existen una causa y una misión más noble que nos unen: hacer grande a Chile y propiciar los caminos hacia una sociedad de oportunidades, seguridades y valores, que nos facilite a todos nuestro derecho a buscar la felicidad.

Y nunca debemos olvidar que, más allá de esas mismas diferencias, todos compartimos un profundo amor por nuestra Patria y que todos somos hijos del mismo Dios.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Queridos compatriotas, además de tiempos históricos y de adversidad, hoy vivimos también tiempos de oportunidades y de futuro. Nunca antes en nuestros 200 años de vida independiente, habíamos estado tan preparados, tan cerca de conquistar el desarrollo y derrotar la pobreza, y poder, al fin, crear una sociedad de auténticas oportunidades, de verdaderas seguridades y de sólidos valores.

Una sociedad de auténticas oportunidades significa que todos puedan, con su talento y esfuerzo, lograr su realización personal.

Una sociedad de verdaderas seguridades significa que todos sepamos que, aunque tropecemos o nos caigamos, nadie va a quedar solo y abandonado, que una mano solidaria nos ayudará a ponernos de pie y a volver a caminar por nuestros propios medios.

Una sociedad de sólidos valores significa respetar y proteger siempre la vida y su dignidad trascendente: los derechos humanos, y no discriminar a nadie por su origen étnico, situación económica, apariencia física, opción religiosa o preferencia sexual. Significa también respetar y promover la libertad, la familia, la naturaleza, la honestidad, la justicia, la fraternidad y la paz.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ante estos desafíos tendremos que tomar opciones. Y cuando las tomemos nunca debemos olvidar las palabras del Papa Juan Pablo II, cuando en su visita a Chile se refirió a las causas morales de la prosperidad, afirmando que “ellas residen en una constelación de virtudes: la libertad de emprender, el orden, la honestidad, la iniciativa, la austeridad, el espíritu de servicio, el cumplimiento de la palabra empeñada, la audacia; en suma, amor al trabajo bien hecho”.

Es verdad que en los últimos años Chile ha progresado, y mucho. Hoy somos un ejemplo para América Latina en muchos sentidos, y to-

dos podemos sentirnos orgullosos de lo que hemos logrado.

Pero también es cierto que estamos recién a mitad de camino en nuestra marcha hacia el desarrollo. Necesitamos hoy día apurar el tranco, porque aún nos falta un largo trecho por recorrer para llegar a la cima. Y si bien la segunda parte del ascenso es siempre la más difícil, puedo asegurarles que es también la más hermosa.

Nuestro desafío es probablemente el más audaz y ambicioso que Gobierno alguno haya planteado ante el Congreso Nacional: nos proponemos que al culminar esta década Chile no sólo se haya levantado y superado la adversidad que nos golpeó, sino que también se haya convertido en un país desarrollado, sin pobreza y con verdaderas oportunidades para todos.

Un país libre en que todos podamos desarrollarnos en plenitud.

Un Chile en que el éxito dependa, fundamentalmente, del mérito y el esfuerzo.

Un país en que las escuelas otorguen a todos sus alumnos educación de calidad y la oportunidad de ser profesionales.

Un Chile donde el temor lo sientan los delincuentes y los narcotraficantes y no las personas honestas.

Un país donde tener hijos no sea un impedimento para que la mujer trabaje. Ni el trabajo un impedimento para que la mujer tenga hijos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Un Chile en que las familias tengan viviendas y barrios de calidad, donde puedan formar verdaderos hogares.

Un país con un sistema de salud digno para todos.

Un Chile en que las pequeñas empresas puedan llegar a ser medianas, y las medianas, grandes.

En síntesis, un Chile en que todos podamos realizarnos como personas, cumplir nuestros proyectos de vida y encontrar la felicidad.

¿Se trata esto solo de un sueño, de un desafío imposible? Para algunos, quizás. Pero no para quienes amamos con pasión a nuestra pa-

tria y tenemos la firme voluntad de transformar este sueño en realidad. Esa es la gran misión de nuestra generación, la generación del Bicentenario.

Porque, como nunca antes, tenemos todo para alcanzar el desarrollo. Una democracia sólida y respetada; una economía libre, competitiva y abierta al mundo; un espíritu emprendedor latente en cada hijo de esta tierra, y una geografía muy generosa en recursos naturales. Pero, por sobre todo, un pueblo con carácter, determinación y convicción. Un pueblo que, frente a la catástrofe del 27 de febrero, una vez más demostró su coraje, su temple y su fortaleza.

¿Qué nos falta? ¿Capacidad? ¿Territorio? ¿Mercados? Ciertamente, no. ¿Nos faltan recursos humanos o naturales? Tampoco. Sólo necesitamos la voluntad, el coraje y la unidad para lograr nuestras metas.

Amigas y amigos:

El futuro ya está golpeando nuestras puertas y ese futuro es generoso con los que lo abrazan con pasión, pero indiferente y, a veces, cruel, con los que lo dejan pasar. El tiempo es ahora. Esta es una encrucijada histórica, pero también ética. Y tenemos que levantar la vista para ver qué hay más allá del horizonte, desplazar los límites de lo posible y abrazar ahora la aventura del futuro, que no es más que la aventura de la libertad, el progreso, la justicia y la paz.

Chilenas y chilenos:

En los días siguientes al terremoto y maremoto, hemos visto a nuestro pueblo, literalmente, levantarse de las ruinas.

Conocimos las historias de muchos héroes anónimos que arriesgaron e incluso perdieron sus vidas por salvar la de sus compatriotas. Vimos la labor abnegada de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, que cambiaron el fusil y la metralleta por la pala y el martillo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Vimos movilizarse a miles de voluntarios e instituciones de la sociedad civil, como Un Techo para Chile, el Hogar de Cristo, la Cruz Roja, el Cuerpo de Bomberos y muchas más. Y

vimos también el compromiso de trabajadores y empresarios, de artistas y deportistas, de gendarmes e internos, de profesores y alumnos, de médicos y enfermeras, y de nuestros funcionarios públicos y municipales.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

A todos ellos, los vimos trabajando hombro con hombro con el Gobierno para aliviar el dolor de las víctimas y reconstruir no solo lo que el terremoto había destruido, sino también el alma y el espíritu de nuestro pueblo.

El mismo día del terremoto, luego de recorrer personalmente las zonas más afectadas, convoqué al futuro gabinete. Esa noche, aun conmovidos por la tragedia, planificamos cómo enfrentarla. Y, trabajando incansablemente en terreno, con la gente, elaboramos un plan que nos permitiera abordar la emergencia y la reconstrucción.

Ese plan, que dimos a conocer siete días después de haber asumido la Presidencia, tenía tres objetivos, de distinta naturaleza, pero simultáneos en su inicio.

Primero, enfrentar la emergencia ciudadana inmediata. Acompañar a las familias en el doloroso trance de dar sepultura a sus muertos; auxiliar a los heridos; ayudar a los compatriotas que se encontraban sufriendo; buscar a los que aún estaban desaparecidos; restablecer el orden público y servicios básicos, como la electricidad, el agua potable y los alimentos.

Esa emergencia inmediata la superamos el 31 de marzo, cuando levantamos los estados de excepción.

Pero no nos equivoquemos. La emergencia no ha terminado.

Nuestro segundo objetivo es enfrentar la emergencia del invierno en materia de viviendas, educación, salud e infraestructura. Es una carrera a veces angustiante contra el tiempo, el frío, las lluvias y las enfermedades. El cumplimiento de esas tareas, antes de que se inicie el invierno, lo estamos encarando con un verdadero sentido de apremio y urgencia. Porque solo nos quedan treinta días.

Hoy, con satisfacción, puedo decir que muchas de esas metas ya las hemos cumplido.

En materia de educación, al 11 de marzo 1 millón 250 mil niños y jóvenes no podían iniciar su año escolar porque sus escuelas estaban destruidas o severamente dañadas. Estábamos frente a la peor crisis en la historia de nuestro sistema educacional. Y nos propusimos, junto con el Ministro de Educación, ganar esa batalla en 45 días.

Empleamos múltiples y creativas soluciones: transferimos recursos a los municipios y comunidades escolares para que repararan ellos mismos sus establecimientos; construimos escuelas modulares; habilitamos tiendas de campaña, y acondicionamos buses, sedes sociales, comisarías y hasta cuarteles militares para acoger transitoriamente a nuestros alumnos.

Ese plazo de 45 días se cumplió el 26 de abril. Y ese día todos los niños y jóvenes de nuestro país pudieron reiniciar con normalidad el año escolar.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Esa es la nueva forma de gobernar! Quizás no siempre podamos alcanzar nuestras metas, pero les puedo asegurar que siempre pondremos nuestros mejores esfuerzos y siempre les hablaremos con la verdad a los chilenos.

En materia de salud, la meta fue igualmente exigente: 79 hospitales y 56 consultorios resultaron destruidos o dañados. Para enfrentar esa emergencia instalamos decenas de hospitales modulares y de campaña. Y hoy, 21 de mayo, puedo informar con alegría que contamos con los recursos humanos y físicos para brindar una atención digna a todos nuestros compatriotas. Y antes de que el año termine tendremos más camas en nuestro sistema de salud que las que había con anterioridad al terremoto.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

También implementamos programas especiales de atención de salud física y psicológica. Más de 4 millones de personas fueron vacunados contra la influenza humana; y 10 mil niños de Talcahuano, contra la Hepatitis A.

Y, a través del programa “Salud en Terreno”, estamos monitoreando día a día la salud física y emocional de aquellos que viven todavía en campamentos, albergues y aldeas.

En vivienda, enfrentamos el desafío de construir 45 mil viviendas de emergencia, lo que supera la suma de todas las construidas en los últimos 10 años. Nosotros teníamos solo 102 días para levantarlas, antes de que llegaran el invierno, el frío y las lluvias. Hoy día, puedo informar con satisfacción que ayer superamos esta meta construyendo la vivienda de emergencia número 50 mil.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Se trató de un esfuerzo de muchos, encabezado por el Ministro del Interior, que incluyó al Cuerpo Militar del Trabajo y a miles de voluntarios. Y, adicionalmente, a través del Programa “Manos a la Obra”, hasta la fecha 25 mil familias han podido ellas mismas, con los materiales de construcción entregados por el Gobierno, reparar sus viviendas.

También hemos implementado un bono de 100 mil pesos para que los propios afectados puedan efectuar mejoras en sus viviendas, especialmente en cuanto a su impermeabilidad. Y todo ello, unido a albergues y soluciones transitorias, nos permite afirmar que ningún chileno ni chilena deberá pasar el invierno a la intemperie.

Pero somos conscientes de que la emergencia habitacional no terminará mientras no entreguemos viviendas definitivas a todos los damnificados.

En obras públicas, las prioridades fueron tres: restaurar la conectividad vial; restablecer los servicios de agua potable, y recuperar la infraestructura costera.

Hasta la fecha, 88 por ciento de los 200 puentes dañados han sido recuperados total o parcialmente.

Y en materia de agua potable, prácticamente el 100 por ciento de la población urbana y el 98 por ciento de la rural han visto restablecido normalmente el servicio.

El 77 por ciento de las caletas de pescadores destruidas se encuentran hoy día parcial o totalmente operativas, y hemos recuperado prácticamente la totalidad de los muelles en cuanto a su funcionamiento normal.

Sin embargo, el tercer y más grande desafío que nos planteamos fue reconstruir Chile. Y esta tarea no tomará días, ni semanas, sino años.

Pero eso, lejos de abatirnos, nos entusiasma. Porque nos ofrece la magnífica oportunidad de construir un país mejor.

Por ello, pusimos en marcha un ambicioso programa: “Levantemos Chile”, que nos va a permitir reconstruir, y con estándares más modernos, hospitales; puentes; e infraestructura pública, deportiva y cultural.

Solo en materia de vivienda hemos comprometido más de 2 mil 300 millones de dólares a fin de que 135 mil familias reciban subsidios para la construcción de viviendas nuevas, y 65 mil, para la reparación de sus casas durante este año. Esto nos va a permitir reponer la totalidad de los hogares destruidos por el terremoto. Pero, además, no nos impedirá cumplir con nuestro programa habitacional, que contempla la entrega de 600 mil soluciones definitivas en materia de vivienda durante los próximos 4 años.

En educación, la inversión pública superará los 1.200 millones de dólares y nos permitirá reparar más de 1.000 escuelas y liceos municipales, más de 300 salas cuna y reponer el equipamiento perdido.

En salud, invertiremos 2 mil 100 millones de dólares para reparar 13 hospitales y decenas de consultorios y postas destruidos y, además, financiar la instalación de 16 hospitales modulares o de campaña y la reposición del equipo médico destruido.

En infraestructura pública, vamos a invertir más de 1.150 millones de dólares para reparar caminos, puentes, aeropuertos, tribunales, caletas, colectores de aguas lluvias, edificios públicos. Y ayer habilitamos el puente ferroviario que volverá a unir a Concepción con San Pedro de la Paz, y antes de que termine este año los

puentes Llacolén y Juan Pablo II, que cruzan el río Biobío, también estarán operativos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Vamos a destinar 600 millones de dólares para reparar la infraestructura dañada de nuestras Fuerzas Armadas.

En suma, el desafío de levantar Chile va a requerir una inversión pública que superará los 8 mil 400 millones de dólares.

Y para financiar ese formidable esfuerzo recurriremos a múltiples fuentes de financiamiento.

Ya enviamos al Congreso un proyecto de ley que nos permitirá recaudar 3 mil 235 millones de dólares adicionales en los próximos 3 años a través de un incremento transitorio en el impuesto de primera categoría a las empresas; a través de una sobretasa transitoria a las contribuciones de bienes raíces del 5 por ciento de las viviendas de mayor avalúo fiscal; a través de un impuesto permanente al tabaco, no solo para recaudar mayores recursos sino también para reducir el tabaquismo y mejorar la salud, y a través del incremento del *royalty* a las grandes empresas mineras.

Como se puede apreciar, se trata de un esfuerzo que recae principalmente en las grandes empresas y en los más favorecidos para ayudar a reconstruir nuestro país y llevar alivio y apoyo a los más necesitados.

El remanente lo financiaremos de múltiples formas: haciendo uso moderado y responsable de ahorros externos y deuda pública; efectuando reasignaciones del Fondo de la Ley Reservada del Cobre; realizando esfuerzos de austeridad; vendiendo activos prescindibles, y reduciendo la evasión tributaria.

Pero también hemos querido incentivar la solidaridad del sector privado, y por eso agradezco al Parlamento la aprobación dada ayer al proyecto de ley que crea el Fondo Nacional de Reconstrucción, que se financiará a través de donaciones de aquel sector.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero en estos 71 días desde que asumimos el

Gobierno no solo hemos estado orientados a enfrentar la emergencia y la reconstrucción, sino también a construir nuestro futuro.

Instalamos un nuevo Gobierno después de 20 años de gobierno de la Concertación; nombramos a más de 1.000 autoridades y funcionarios, convocando a personas con verdadera capacidad, preparación y vocación de servicio público.

Hemos presentado hasta la fecha más de 19 proyectos de ley, lo que supera lo realizado por los Gobiernos anteriores. Y de aquellos, el Congreso ya ha despachado seis, que son leyes de la República, en materias tan importantes como el Bono Marzo Solidario, la Ampliación y Extensión del Seguro de Desempleo y la creación del Fondo Nacional de Reconstrucción.

En materia de delincuencia, además de las iniciativas legales, junto con Carabineros y la Policía de Investigaciones hemos logrado avances muy significativos en resguardar mejor el orden público y la seguridad ciudadana, como quedó de manifiesto durante el llamado “Día del joven combatiente” y el 1º de mayo recién pasado.

Hemos hecho sentir a los delincuentes y narcotraficantes que la mano cambió y que esta batalla, que es fundamental para garantizar la paz y la seguridad ciudadanas, en los dos primeros meses del actual Gobierno ya ha tenido grandes éxitos.

Carabineros y la Policía de Investigaciones han realizado arrestos masivos de delincuentes prófugos; han incautado casi tres veces más armas de fuego ilegales y recuperado sobre 2,5 veces más vehículos robados que en todo el año anterior.

En estos 71 días, los decomisos de pasta base y precursores químicos efectuados por ambas Policías superan los 1.500 kilos y 16 toneladas, respectivamente, lo que equivale a evitar que casi 8 millones de dosis de cocaína envenenen a nuestros jóvenes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El terremoto tampoco nos ha desviado de

nuestro compromiso con los más pobres y la clase media.

La distribución del bono de 40 mil pesos por carga familiar, que benefició a más de 4 millones de personas y a sobre 2,2 millones de familias humildes y de clase media, se inició en marzo, y los dineros ya están íntegramente en manos de la gente que los requería.

En materia laboral, hoy día se encuentra en plena ejecución un programa extraordinario destinado a crear 60 mil empleos para la reconstrucción. Y vamos a ampliarlo todo lo que sea necesario.

Adicionalmente, a través de iniciativas legales y de dictámenes de la Dirección del Trabajo, hemos impedido los despidos abusivos por caso fortuito o fuerza mayor sin derecho a indemnización.

De esta manera hemos protegido los derechos de nuestros trabajadores.

Hemos extendido de 5 a 7 meses los beneficios del subsidio de cesantía y conformado un grupo de trabajo, con participación de las pymes y de dirigentes sindicales, para proponer los criterios de reajuste del salario mínimo.

También hemos puesto en marcha un poderoso programa de ayuda a las pymes y a la clase media. El proyecto de ley de financiamiento exime a aquellas del impuesto de primera categoría sobre utilidades reinvertidas. Esto beneficiará a 800 mil pymes en nuestro país y constituirá, sin duda, un fuerte incentivo y una verdadera inyección a la vena para el capital de trabajo, de inversión, de esas empresas y para su capacidad de crecer y crear empleos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ese proyecto incluye la rebaja a la mitad, de 1,2 a 0,6 por ciento, del impuesto de timbres y estampillas, lo que fortalecerá el proceso de ahorro e inversión y llevará un importante alivio a todos los deudores de créditos hipotecarios, de créditos de consumo, y, por cierto, a la pequeña y mediana empresas y a nuestra clase media.

Somos conscientes de que no habrá verdadera igualdad de oportunidades si no corregimos

las discriminaciones que afectan a nuestras mujeres, quienes se hallan triplemente discriminadas en materia laboral: participan menos de la fuerza de trabajo; se ven más golpeadas por el desempleo, y cuando encuentran ocupación no logran un salario igual al obtenido por un hombre que realiza la misma función.

Por ello, y porque no vamos a tolerar estas discriminaciones, formamos una mesa de trabajo con expertos, que propondrá al país una poderosa agenda para facilitar el acceso de la mujer al mundo laboral y la compatibilización de su trabajo con las tareas de la familia, a fin de terminar con las desigualdades injustificadas en materia de salarios y extender hasta 6 meses el posnatal, que favorece a la madre, pero especialmente a los niños cuando más necesitan el cariño y el apoyo de sus padres.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, hemos debido enfrentar problemas heredados de Gobiernos anteriores, como el desfinanciamiento crónico del Transantiago.

A través de mesas de diálogo, hemos tenido que hacer frente al problema de arrastre que afecta y angustia la vida de tantos deudores hipotecarios que sufren con la posibilidad de perder la vivienda y ver frustrado el sueño de la casa propia.

Estamos trabajando asimismo en materia de relaciones internacionales.

En estos pocos días hemos tenido fructíferos y fecundos encuentros de trabajo con los Mandatarios de Argentina, Brasil, Perú, México, Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, e igualmente, con los Presidentes de España, Estados Unidos, Francia, Alemania y otros países.

Me ha tocado representar a Chile en la Cumbre de Seguridad Nuclear, en Washington; en la reunión de UNASUR, en Buenos Aires, y en la reciente Cumbre de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, celebrada en Madrid.

En todos esos encuentros hemos trabajado y logrado importantes avances en materia de inserción y comercio internacionales, y hemos obtenido significativas y valiosas ayuda y co-

operación para la reconstrucción de Chile.

Queridos compatriotas, es en tiempos de adversidad cuando se ponen a prueba el temple de una nación y el carácter de su pueblo.

Los próximos años no serán fáciles. Todavía nos queda un largo camino por recorrer para reconstruir lo que el terremoto destruyó y para construir el país del futuro.

Nadie podía prever la tragedia. Pero, sí, podemos asegurar que los chilenos sabremos levantarnos y salir adelante cada vez que la adversidad golpee nuestras puertas, y también, que esa tragedia no nos apartará del cumplimiento de nuestro programa de gobierno.

Porque, si queremos llevar a Chile al desarrollo y construir el país de las oportunidades, esos compromisos adquieren más vigencia que nunca. Y aprovecharemos el terremoto como una oportunidad para construir una nación mejor.

Antes del terremoto dijimos que íbamos a hacer las cosas bien: hoy tendremos que hacerlas mejor.

Antes dijimos que trabajaríamos con sentido de urgencia: hoy lo haremos con sentido de apremio.

Antes dijimos que estaríamos cerca de la gente: hoy haremos nuestros cada uno de sus problemas, sufrimientos y angustias.

Porque en eso consiste la nueva forma de gobernar.

Pero también tenemos que mirar al futuro. Así, nuestro Gobierno se ha impuesto siete grandes desafíos, con metas y plazos concretos. Y esperamos que los chilenos nos juzguen no solo por las intenciones sino además por los resultados.

Recuperar la capacidad de crecimiento

El crecimiento económico es el principal motor para crear trabajo y el mejor instrumento para financiar el gasto público, el gasto social; alcanzar el desarrollo, y derrotar la pobreza.

Chile necesita, y con urgencia, volver a cre-

cer. Crecer con fuerza y en forma sustentable, como lo hicimos durante gran parte de la década de los 90.

Porque es verdad: en el período de 12 años de vacas gordas, entre 1986 y 1997, nuestro país crecía a 7,6 por ciento anual, duplicando la tasa mundial; creábamos 150 mil empleos al año; la formación bruta de capital subía 13,5 por ciento anual, y la productividad aumentaba 2,2 por ciento cada año.

Desgraciadamente, a partir de 1998 las cosas cambiaron, y para peor. Ese año iniciamos un largo período, de 12 años, de vacas flacas: nuestra tasa de crecimiento se redujo a menos de la mitad; la capacidad de crear trabajo disminuyó a poco más de 100 mil empleos; el crecimiento en la inversión se derrumbó a un tercio, y en los últimos cuatro años la productividad, en lugar de aumentar, ha ido bajando y, en vez de ser motor del crecimiento, se está transformando en un lastre para el desarrollo.

Debemos cambiar, y tenemos que hacerlo ahora.

Tenemos que recuperar el tiempo perdido y poner nuevamente a Chile en la senda del progreso sólido, sostenido y sustentable en lo material y en lo espiritual. Porque eso es progresismo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hoy día, nuestro ingreso per cápita alcanza a 14 mil dólares y el umbral que separa a las naciones desarrolladas de las del mundo del subdesarrollo llega a 22 mil dólares.

Nuestra meta de crecer al 6 por ciento nos permitirá en ocho años -es decir, antes de que termine esta década- alcanzar el desarrollo y superar el ingreso per cápita que actualmente tienen países del sur de Europa, como Portugal, República Checa y muchos más.

Para lograrlo, en conjunto con los Ministros de Hacienda y de Economía, hemos desarrollado una poderosa agenda pro crecimiento y pro empleo, que nos va a permitir incrementar la inversión, de 22 a 28 por ciento del PIB, a través de incentivos tributarios, como la exención de

impuestos sobre las utilidades reinvertidas para las pymes y la reducción en el impuesto de timbres y estampillas.

Pero vamos a hacer muchas cosas más. Modernizaremos la Ley de Quiebras, para facilitar el traspaso de activos desde empresas fallidas a nuevos emprendimientos y evitar que la quiebra de la empresa signifique también la muerte del emprendedor. Incorporaremos 100 mil nuevos emprendimientos en los próximos cuatro años. Facilitaremos el acceso de las pymes a la tecnología de la sociedad del conocimiento y la información. Y haremos una profunda reforma a nuestro mercado de capitales, que denominaremos “MK Bicentenario”, la cual incluirá significativas mejoras a las Leyes de Bancos y de Valores e incentivos fuertes para la incorporación de las pymes a los mercados financieros formales.

En materia de ciencia y tecnología, recordemos que llegamos tarde a la revolución industrial y por eso somos un país subdesarrollado. Hoy día no podemos llegar tarde a la revolución de la sociedad del conocimiento y la información.

Por eso, incrementaremos al doble la inversión en ciencia y tecnología, como porcentaje del PIB, y haremos las alianzas necesarias con los países más desarrollados en este campo, con nuestras universidades e institutos y con la empresa privada a fin de promover la ciencia, la tecnología, el emprendimiento y la innovación como factores fundamentales para incrementar la productividad de nuestros recursos y acelerar el crecimiento económico.

Seguiremos avanzando en la modernización del Estado a través de una profunda reingeniería de sus organismos y procesos, y daremos un gran salto adelante en materia de modernidad, de calidad del servicio, de ciencia, de tecnología y de emprendimiento en nuestro propio sector público.

200.000 nuevos empleos al año

También nos propusimos crear 200 mil nuevos puestos de trabajo al año, lo cual significa un millón de empleos en el período 2010-2014.

Ello, por tres muy buenas razones.

Primera: porque no podemos acostumbrarnos a vivir con 680 mil chilenas y chilenos cesantes que todas las mañanas salen de sus casas con esperanza a buscar trabajo y muchas veces vuelven por la tarde con las manos vacías.

Segunda: porque tenemos que abrirles las puertas del mundo laboral a cientos de miles de mujeres que quieren trabajar pero que también necesitan que sus familias estén bien cuidadas.

Y tercera: porque no podemos fallarle a ese medio millón de jóvenes que están estudiando y que golpearán las puertas del trabajo, pues merecen y necesitarán oportunidades de empleo.

Pero también hemos de promover la dignidad de las personas y la equidad social.

Por eso, vamos a llevar adelante una profunda reforma laboral pro empleo y pro crecimiento.

¿Cómo crear esos 200 mil empleos al año?

El crecimiento económico de 6 por ciento nos permitirá generar 150 mil, y tendremos que encontrar fórmulas para concretar los 50 mil adicionales.

Primero, durante nuestro Gobierno vamos a capacitar a 5 millones de trabajadores para que puedan acceder a mejores empleos y mayores remuneraciones. Y fortaleceremos la capacitación en la micro, pequeña y mediana empresas -hoy día están muy descuidadas- integrando el sistema de capacitación con la educación técnico-profesional y creando un bono especial para que cada uno de esos trabajadores pueda decidir dónde, cómo y en qué capacitarse.

Segundo, daremos un nuevo trato a la pequeña y mediana empresas, que generan más del 80 por ciento de los empleos en nuestro país, no solo eximiéndolas del impuesto a las utilidades reinvertidas, sino también evaluando el impacto que toda política pública provoque sobre su de-

sarrollo.

Por eso, hoy día tengo la satisfacción de anunciar que hemos enviado un proyecto de ley que va a reducir de 27 a 16 días los trámites para crear una empresa y a disminuir a menos de la mitad el costo de hacerlo.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Tercero, vamos a promover el teletrabajo y el trabajo desde el hogar utilizando las tecnologías de la modernidad, lo cual va a significar un enorme beneficio para que estudiantes, mujeres y discapacitados puedan compatibilizar el trabajo con sus estudios, su familia y su condición.

Cuarto, crearemos un bono de intermediación laboral, financiado por el Estado, a fin de que, al igual como ocurre con los ejecutivos, instituciones y agencias especializadas, busquen trabajo para personas vulnerables y en situación de cesantía. Y pondremos en marcha la Bolsa Nacional del Empleo, que va a permitir a más de 7 millones de trabajadores conocer todas las opciones que ofrece el mercado laboral.

Quinto, vamos a perfeccionar el seguro de desempleo para que más trabajadores puedan acceder a él y estén debidamente protegidos cuando la desocupación golpee sus puertas.

Sexto, impulsaremos una cultura del emprendimiento con el propósito de recuperar los 100 mil emprendimientos que perdimos durante los últimos diez años y hacer de Chile un verdadero país de emprendedores, no solo en el campo empresarial, sino también en el de la cultura, el arte, el deporte, las actividades solidarias, y por cierto, en el mundo del Estado.

Por último -y lo más importante-, como lo dijimos durante la campaña, vamos a respetar y a hacer respetar los derechos de los trabajadores modernizando la Dirección del Trabajo, agilizando la justicia laboral y ampliando los ámbitos susceptibles de ser tratados en la negociación colectiva, para potenciar una relación fructífera y constructiva entre trabajadores y empresarios.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Además, potenciaremos la Escuela de For-

mación Sindical -este año se van a capacitar más de 900 dirigentes sindicales; un tercio de ellos serán mujeres- y corregiremos las malas prácticas que muchas veces, a través de múltiples RUT, distorsionan y atentan contra los derechos de los trabajadores.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Empezar a ganar batalla contra delincuencia y narcotráfico

Tercer eje de nuestro programa: empezar, de una vez por todas, a ganarles la batalla a la delincuencia y el narcotráfico. Porque la delincuencia y la droga destruyen las familias y son el veneno de la sociedad, y porque en los últimos tiempos pareciera que hemos bajado los brazos más de la cuenta.

Si hace 20 años había 100 mil jóvenes consumiendo droga, hoy día tenemos 625 mil. Y, desgraciadamente, contamos con solo 15 mil cupos de rehabilitación.

En los últimos doce meses, más de uno de cada tres chilenos sufrió en carne propia el rigor de la delincuencia, y 80 por ciento de la población vive con temor ante ella.

No podemos seguir en el mundo al revés, donde la gente honesta vive atemorizada en sus hogares, muchas veces detrás de rejas y candados, mientras los delincuentes se pasean “como Pedro por su casa” y, en numerosas ocasiones, con total impunidad.

Para ganar esas batallas, hemos formado una alianza estratégica entre nuestras Policías, la ciudadanía y el Gobierno. Porque queremos que sean los delincuentes y no la gente honesta quienes sientan el temor. Porque queremos quitarles las calles, las plazas y los parques a los delincuentes y devolvérselos a las familias. Porque queremos salvar a miles de niños y jóvenes de caer en las garras de la droga. Y, sobre todo, porque queremos terminar con la impunidad, que ha permitido a un pequeño grupo de delincuentes peligrosos y reincidentes mantener de rodillas a todo un país.

Desde el 11 de marzo último, la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico la estamos dando con una nueva actitud y voluntad. Estamos ejerciendo un nuevo liderazgo, mucho más enérgico y comprometido, no solo del Gobierno, de Carabineros, de la Policía de Investigaciones, del Ministerio del Interior, sino también de este Presidente.

Al igual como el “Día del joven combatiente”, nuestras fuerzas policiales, actuando dentro del marco de la ley, contarán siempre con el apoyo leal y decidido de este Presidente, de nuestro Gobierno y, sin duda, de la inmensa mayoría de los chilenos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hemos puesto urgencia al proyecto de ley que creará el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para liderar la lucha contra la delincuencia y las drogas.

Vamos a enfrentar siempre a la delincuencia poniéndonos del lado de las víctimas y haciéndole sentir al delincuente toda la fuerza y el rigor de la ley.

En materia de prevención y rehabilitación, adoptaremos este año cuatro medidas muy concretas para lograr que las personas que se hayan transformado en adictas o delincuentes puedan encontrar una salida antes que sea demasiado tarde.

El programa “Vida Sana” tenderá a la prevención a temprana edad, antes que la droga, el alcohol y la delincuencia golpeen a nuestros niños.

El programa “Vida Nueva” apuntará a que todo niño, cualquiera que sea su edad, no quede solo y abandonado cuando cometa su primer delito, tenga su primer contacto con la droga o deserte de la escuela, sino que reciba en ese momento ayuda eficaz y solidaria para que pueda encontrar una nueva oportunidad, recuperar su niñez y reintegrarse a su familia y a nuestra sociedad.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El programa “Barrio en Paz” permitirá intervenir más de 100 barrios críticos tomados por

la delincuencia y el narcotráfico, que tienen de rehenes a miles de compatriotas.

Y, también, un estatuto laboral especial promoverá que los internos trabajen voluntaria y remuneradamente durante su estadía en los recintos penitenciarios, para que puedan contribuir a su rehabilitación, pero, sobre todo, para facilitar su reinserción laboral una vez que hayan cumplido su condena.

En esta materia, nuestro objetivo es muy claro y categórico: cerrar los espacios al delito y, por la vía de actuar siempre dentro de la ley, pero con todo el peso y rigor de esta, mostrarles a nuestros delincuentes que la mano cambió y que las cosas se les han puesto cuesta arriba.

Tal como lo anuncié el miércoles pasado, crearemos un registro público, gratuito y accesible a todos a través de Internet, para que cualquier persona, pero especialmente los padres, conozcan quiénes han sido condenados por delitos sexuales graves contra menores, como pedofilia, violación, abusos sexuales, pornografía infantil y tantos más, y de esta manera puedan proteger con mayor eficacia a sus hijos.

También se hará efectiva la incompatibilidad a perpetuidad de los condenados por delitos graves contra menores en materia sexual para ejercer cargos, oficios o profesiones que, por su naturaleza, signifiquen un contacto cercano y permanente con niños.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Un niño abusado sexualmente no es una noticia: ¡es una tragedia!

Y porque los niños son lo más sagrado que tenemos en nuestro país, ¡seremos siempre implacables contra quienes osen abusar de ellos!

Además, he solicitado al Ministro del Interior que proponga la creación de un registro público similar de todas aquellas personas que se encuentran prófugas de la justicia o han quebrantado su condena o beneficio alternativo a la privación de libertad. Así, restringiremos su campo de acción delictual y evitaremos que reincidan y golpeen a víctimas inocentes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En tercer lugar, seguiremos trancando la puerta giratoria, restringiendo las libertades provisionales de delincuentes reincidentes de delitos graves contra la sociedad y reforzando el control de aquellos que se encuentren gozando de beneficios alternativos a la privación de libertad, para lo cual se utilizarán todos los mecanismos disponibles, incluido el brazalete electrónico.

También vamos a enviar un proyecto de ley que, al amparo del Ministerio Público, creará fiscalías especializadas en el combate de delitos graves como el narcotráfico, el crimen organizado y la corrupción.

Y ya enviamos el proyecto de ley que nos permitirá cumplir con el aumento de 10 mil carabineros y mil detectives en la dotación de nuestras policías en las calles, para proteger a la gente inocente.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ampliaremos el plan cuadrante a todas las comunas de más de 25 mil habitantes y terminaremos con el absurdo de que, muchas veces, las policías y los organismos encargados de combatir la delincuencia no comparten la misma información, para lo cual se creará un sistema de persecución penal inteligente y un mecanismo unificado que les permita acceder a esos antecedentes.

Vamos a proteger con mayor cariño y eficacia a las víctimas. A ratos, pareciera que nuestro sistema judicial se preocupa más de los derechos de los delincuentes que del sufrimiento de los afectados. En numerosos casos, el delincuente sale de la cárcel antes que su víctima del hospital.

Por ello, hemos puesto “suma urgencia” a la reforma constitucional que consagra un sistema de defensa y protección de las víctimas del delito.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¡Porque las víctimas tienen al menos los mismos derechos que los delincuentes! Y en nuestro país se presenta el absurdo de que estos tienen acceso a defensa jurídica pagada por el

Estado y de que esa misma defensa se les niega a sus víctimas.

Quiero decir, con toda claridad, que vamos a restablecer en plenitud el debido respeto a nuestros carabineros y policías. Por ello, fortaleceremos a través de un proyecto de ley las penas del maltrato de obra o de palabra de que puedan ser objeto.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Queremos que todos sepan que cuando se dirigen a ellos están frente a un representante de la ley, de la seguridad y del orden público. Ese debido respeto protegerá sus vidas y fortalecerá su capacidad para proteger las nuestras.

Calidad y equidad de la educación

Vamos a efectuar una profunda revolución en la educación, que es el principal motor para el desarrollo y la movilidad social; para que los talentos emerjan y los méritos surjan. Es el gran instrumento para construir el país de las oportunidades. Por eso, la batalla por el desarrollo y contra la pobreza vamos a ganarla o perderla en la sala de clases.

Sé que en nuestro país existen muchas deudas sociales, pero la principal, la más urgente, la más sensible, es aquella que impide a millones de nuestros niños y jóvenes acceder a una educación de calidad.

Porque nuestro sistema -digámoslo con todas sus letras- no está dando una educación de calidad. Tenemos una educación de baja calidad, poco equitativa y tremendamente estancada. Y en lugar de ser una fábrica de oportunidades e igualdades, se ha transformado en una fábrica de desigualdades que, muchas veces, las traspasa de generación en generación.

Por eso, queridos compatriotas, el principal escándalo de nuestra sociedad, como tenemos que saberlo claramente -y no basta con denunciarlo, sino que debemos corregirlo-, es nuestra incapacidad de darles a nuestros niños y jóvenes una educación que les permita ponerse de pie y en plenitud en la sociedad del conocimiento y

de la información.

Es verdad que en los últimos veinte años los recursos que el Estado ha destinado a la educación se han multiplicado por siete y que ha aumentado la cobertura, han mejorado los salarios de los profesores, se ha ampliado la jornada escolar y se ha construido mucha y buena infraestructura educacional. Pero ¿de qué sirve lo anterior si no se expresa en lo más importante: el mejoramiento en la calidad de la educación y el aprendizaje de nuestros niños?

Porque hasta ahora, y más allá de los discursos y promesas, sabemos que esa calidad es insuficiente, no está progresando y es tremendamente injusta.

En consecuencia, quiero convocarlos hoy día a todos ustedes y a todo el país a un desafío mucho más grande y trascendente que el que cumplimos el 26 de abril y que permitió que todos los estudiantes pudieran reiniciar con normalidad su año escolar. El desafío que va a permitir una verdadera revolución y crear la verdadera sociedad de las oportunidades consiste en que antes que termine esta década seamos capaces de darles a todos nuestros niños y jóvenes, en la educación municipal o la privada subvencionada, cualquiera que sea la condición socioeconómica de sus padres, una educación de real calidad que les permita aprovechar sus talentos, cumplir sus sueños y realizar sus proyectos personales.

Solo así transitaremos del país de las desigualdades al Chile de las oportunidades.

Y esta tarea va a requerir un tremendo liderazgo, una nueva actitud y un fuerte compromiso, lo que partirá por los alumnos en los colegios, quienes tendrán que exigirse más, porque, después de todo, se trata de su educación, su vida y su futuro; y seguirá por los profesores en las salas de clases, los padres en el hogar, las escuelas de pedagogía en las universidades, los parlamentarios en el Congreso y, por cierto, el Presidente de la República en La Moneda.

Porque para mejorar la calidad y equidad de la educación no existen balas de plata ni solu-

ciones mágicas. Deberemos actuar de manera oportuna y eficaz en al menos diez frentes.

Primero, se requiere sacar adelante el proyecto que promueve la calidad de la educación y establece una nueva institucionalidad, y que fue materia de un amplio acuerdo de todas las fuerzas políticas que espero que todos sepamos honrar.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ese proyecto crea una agencia que evaluará la calidad de la educación y una superintendencia que fiscalizará el correcto uso de los recursos y tendrá facultades incluso para cerrar aquellos establecimientos que no cumplan con su deber de dar educación de calidad a nuestros hijos.

En segundo lugar, deberá cumplirse la meta de los 50 liceos bicentenarios de excelencia, 15 de los cuales estarán en funcionamiento en marzo del próximo año, que abrirán las puertas para una mayor igualdad de oportunidades, siguiendo el ejemplo del Instituto Nacional y del liceo Carmela Carvajal, no solamente en Santiago, sino también en todas las Regiones de nuestro país.

Tercero, se duplicará la subvención educacional durante los próximos ocho años.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Sabemos que los 38 mil pesos en el nivel básico son insuficientes y que se requieren más recursos, pero también una mejor gestión y un mayor compromiso.

Sé que este es un año difícil, pero igual partiremos por incrementar la subvención para los alumnos más vulnerables. Y el próximo año continuarán los aumentos, los que se destinarán prioritariamente a los alumnos más pobres y a las escuelas y liceos que logren avances concretos en el aprendizaje y la calidad de la educación que imparten.

Asimismo, se extenderá la jornada de los colegios municipales hasta las ocho de la noche en los barrios más afectados por la delincuencia y la droga, para que los niños y jóvenes no tengan que quedarse en las calles o solos en sus casas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Cuarto, los padres necesitan más y mejor información, porque son los principales responsables de la educación de sus hijos. Por eso, cuando demos a conocer los resultados de la prueba SIMCE en pocos días más, le enviaré personalmente a cada padre y madre una carta con ese antecedente, por colegio, y no solo a los apoderados del curso que dio la prueba, con un mapa que les muestre lo registrado en todos los establecimientos de la comuna en que viven, a fin de que cuenten con más y mejores herramientas para elegir la mejor escuela, el mejor liceo o el mejor colegio para sus hijos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Tendremos también más y mejores mediciones del aprendizaje, y no únicamente en el campo de la matemática y del lenguaje. Porque para cumplir la meta de transformar a Chile en un país bilingüe y que sea parte de la sociedad del conocimiento y de la información, y para convertirlo en una nación de deportistas, necesitamos saber de dónde partimos y cómo vamos progresando.

Por eso, este año, cuando se tome la prueba SIMCE, se agregará una prueba de inglés, y en el futuro, una de conocimientos en la tecnología de la información y otra de educación física.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pondremos en marcha los programas “Comprométete con una Escuela” y “Comprométete con un Niño”, para que fundaciones, empresas y profesionales apoyen con recursos humanos y económicos a los establecimientos más vulnerables y a los niños más necesitados.

Pero también queremos un Chile orgulloso de sus profesores, un país cuyos mejores talentos aspiren a enseñar y educar a nuestros hijos. Y para lograrlo, un panel de expertos ya está trabajando en una nueva carrera docente, cuyo proyecto enviaremos próximamente al Congreso.

Propondremos incentivos para que los alumnos de buenos puntajes en la PSU quieran ser profesores. Y trabajaremos en conjunto con las universidades para mejorar la formación y ca-

pacitación de nuestros docentes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Queremos que la prueba Inicia, que se rinde al egresar de la carrera docente y mide los conocimientos de los profesores que van a enseñar y educar a nuestros hijos, deje de ser voluntaria y que sus resultados sean conocidos y tengan consecuencias, de modo de premiar a los buenos y ayudar a quienes lo requieren.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Fortaleceremos el liderazgo de los directores, y, sin duda, vamos a mejorar sustancialmente las remuneraciones de los buenos docentes que estén cumpliendo su deber y brindando a nuestros hijos la educación que necesitan.

También le hemos pedido al panel de expertos que estudie nuevos y mejores modelos para nuestra educación municipal, la cual está viviendo graves problemas.

Daremos a conocer en los próximos días el Servicio País para la educación, que va a permitir a nuestros mejores profesionales hacer clases y enseñar a nuestros hijos en las escuelas más vulnerables.

Y seguiremos mejorando el sistema de educación superior. Haremos aportes adicionales a nuestras universidades, pero también les haremos exigencias adicionales, que son básicamente dos: mejorar la calidad de los pedagógicos donde se forman los profesores que educarán a nuestros hijos y realizar un mayor aporte a la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento.

Finalmente, implementaremos un ambicioso programa de becas de magísteres y doctorados, pero se demandará que la ayuda que el Estado otorga sea retribuida posteriormente en labores de servicio país.

Quiero, por último, manifestar mi preocupación por el clima y la convivencia escolares. El respeto y la tolerancia no sólo deben enseñarse, sino también practicarse. Por esa razón, parte de la reforma educacional significará nuevas exigencias y actitudes con relación a nuestros alumnos, con énfasis no solamente en sus dere-

chos, sino también en sus deberes y obligaciones.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Porque, después de todo, sin ese compromiso sólido de nuestros estudiantes, estaremos arando en el mar.

Calidad y equidad en la salud

En materia de salud nos queda mucho por avanzar. Porque no basta con ciudadanos bien educados, sino también sanos.

Sabemos que se registra una baja progresiva en la natalidad y un aumento en las expectativas de vida, lo que hace que nuestra población esté envejeciendo. Ello causará un enorme impacto, no sólo en nuestra capacidad de desarrollo, sino también en la proliferación de enfermedades crónicas, en el aumento de los costos asociados a la atención médica y en la saturación de nuestro sistema de salud.

Sé que el gasto público se ha quintuplicado en los últimos 20 años, pero, desgraciadamente, la satisfacción de los usuarios no ha progresado al ritmo necesario.

Las listas de espera crecen vertiginosamente. Hoy día, 380 mil personas se hallan en la lista de espera AUGÉ y más de 300 mil no reciben una atención oportuna a sus problemas de salud no AUGÉ.

Para peor, el año pasado nos enteramos de graves irregularidades en la gestión de medicamentos e insumos hospitalarios. Mientras nuestros consultorios y hospitales carecen de remedios e implementos básicos y las familias deben incurrir en cuantiosos gastos para adquirirlos, en la Central Nacional de Abastecimiento esos productos se acumulaban por toneladas y vencían o se contaminaban con hongos y fecas de ratones.

¡Esa irresponsabilidad no la toleraremos un segundo más!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hemos recibido, además, la deuda hospitalaria más grande de nuestra historia, ascendente a

más de 75 mil millones de pesos el año anterior, así como también problemas graves de financiamiento y gestión en FONASA.

Y sabemos que no logramos cumplir en plenitud los “Objetivos Sanitarios de la Década” que recién terminó. Desgraciadamente, el embarazo adolescente no disminuyó como se había previsto; la morbilidad por tuberculosis continúa alta; las enfermedades siquiátricas y la mortalidad por suicidio aumentaron en forma considerable, y podríamos seguir y seguir.

El consumo de tabaco no baja y se mantiene como uno de los riesgos más graves para la salud pública.

La verdadera epidemia de obesidad y sobrepeso que afecta a nuestro país se mantiene en aumento. Ocho de cada diez chilenos viven en forma sedentaria.

Nuestro programa de salud está orientado a tres grandes objetivos: prevenir mejor las enfermedades; garantizar a todos los chilenos el acceso al sistema público o privado de salud, con una atención digna, oportuna y de calidad, y aumentar sustancialmente la calidad y cantidad de nuestra infraestructura hospitalaria, particularmente en el mundo de la atención primaria.

Partamos por lo esencial. No hay mejor médico que uno mismo. Y, por tanto, necesitamos desarrollar hábitos de vida más saludables, disminuir el tabaquismo y el consumo de alcohol, mejorar los hábitos alimenticios, hacer más deporte y tener más contacto con la naturaleza. Para ello vamos a tomar medidas urgentes y eficaces, partiendo por incrementar las horas de educación física en nuestras escuelas y por desincentivar el consumo de tabaco y de alimentos de baja calidad o de alto contenido grasoso.

A fin de proveer atención de salud para todos los chilenos, impulsaremos las siguientes medidas.

Primero, he solicitado al Ministro de Salud terminar con las listas de espera en materia de cirugías y enfermedades AUGE dentro de los próximos 2 años.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y digámoslo claro: si no es posible resolver la demora en el hospital público correspondiente, a través del Bono Automático AUGE daremos a todas las personas el derecho a lograr una atención, ya sea en el sector público o privado, que corrija las fallas del Estado al no cumplir con las garantías AUGE.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Segundo, vamos a terminar con las discriminaciones arbitrarias que afectan a los pacientes de FONASA en relación con los de las isapres. Por ello, he decidido enviar en los próximos días un proyecto de ley que igualará a ambos tipos de beneficiarios, dotando a la Superintendencia de Salud de las mismas atribuciones regulatorias y de control, ya sea para el sector público o el sector privado.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Así corregiremos muchas distorsiones.

Por ejemplo, un beneficiario privado activa su garantía AUGE en la primera ocasión en que consulta una patología. Un beneficiario público lo hace solo cuando esa atención se le ha denegado en forma sistemática. Y no da lo mismo que una mujer afectada de cáncer de mama sea intervenida precozmente o en forma tardía, o que un niño vulnerable deba esperar meses por una cirugía cardíaca.

Tercero, vamos a garantizar a la población el acceso y el financiamiento a medicamentos de calidad comprobada y a precios competitivos.

La normativa vigente sobre prescripción de fármacos reformulará la Central Nacional de Abastecimientos, fortalecerá las funciones reguladoras del Instituto de Salud Pública e impulsará muchas medidas para aumentar la competencia en la industria farmacéutica, a fin de mejorar la calidad y bajar los precios de los medicamentos.

Cuarto, daremos urgencia al proyecto que penaliza el mal uso de las licencias médicas e implementaremos la licencia médica electrónica. Llevaremos a cabo una profunda reforma a las Comisiones de Medicina Preventiva e Inva-

lidez.

En relación con los seguros de salud, reiteramos nuestro compromiso con una oferta mixta que permita un sano nivel de competencia y asegure la tan apreciada libertad de elegir consagrada en nuestra Constitución.

Pero estamos conscientes de los costos crecientes y también del aumento de los abusos que afectan gravemente a ambos sistemas. Por tanto, efectuaremos una revisión completa de la gestión, primas y beneficios del sistema, la cual pondremos en marcha a partir del próximo año.

Adicionalmente, permitiremos que los beneficiarios de las isapres, especialmente los niños menores de 2 años, las mujeres en edad fértil y los adultos mayores, que enfrentan altas dificultades para permanecer en el sistema, puedan continuar en él.

He instruido al Ministro de Salud para que dé inicio a los estudios, la revisión de experiencias y la búsqueda de consensos que posibiliten dar curso a las reformas legales que mejoren los mecanismos de financiamiento y de solidaridad en las isapres.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Reitero mi compromiso de construir al menos 10 nuevos hospitales y 50 nuevos consultorios recurriendo a mecanismos de concesión en la construcción y gestión de la infraestructura, pero reservando la gestión clínica o “de blanco” en manos del Estado.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Dicha gestión deberá ser revisada para incrementar su eficiencia y eficacia.

Respecto a la gestión hospitalaria, necesitamos resolver problemas urgentes, como las vacancias y la falta de postulantes capacitados a los cargos directivos y la carencia de especialidades médicas, especialmente en Regiones.

Y estamos elaborando nuestro Proyecto de Objetivos Sanitarios para la década 2010-2020, cuyo foco estará en la prevención de las enfermedades y en la promoción de hábitos de vida más sanos.

Erradicar la extrema pobreza antes de 2014 y la pobreza antes de 2018 y terminar con las desigualdades excesivas

Otro objetivo es erradicar la pobreza extrema durante nuestro Gobierno y la pobreza antes que termine esta década.

Sabemos que hoy más de dos millones de chilenas y chilenos viven en la pobreza y otro medio millón de ellos en condición de indigencia, y que más de dos millones de personas de clase media viven en permanente angustia, porque saben que si pierden su trabajo, se enferman o tienen que jubilar pueden volver a caer en el mundo de la pobreza.

Pero sabemos también que la brecha de la pobreza, es decir, el porcentaje del ingreso nacional que debemos transferir a esos dos millones de chilenos para que superen esa condición, alcanza en Chile menos del uno por ciento del producto. En cambio, en otros países de América Latina ese mismo indicador llega a 50 ó 100 por ciento y enfrentan una tarea que muchos creen imposible.

En consecuencia, si es posible derrotar la pobreza, nada ni nadie debiera desviarnos de ese objetivo.

No es solo un imperativo moral, el cual, por sí solo, sería suficiente. Como decía el Padre Hurtado: “La caridad empieza donde termina la justicia”. ¡Bienvenida la caridad! Pero antes tenemos mucho que avanzar en materia de justicia.

Además de ser un imperativo moral, derrotar la pobreza constituye la mejor inversión que podemos hacer para fortalecer nuestra democracia, conquistar el desarrollo y promover la paz social.

Por eso, nos hemos planteado una meta desafiante y maravillosa: derrotar la pobreza extrema durante los próximos cuatro años y liberar a Chile del flagelo de la pobreza, que nos ha acompañado durante nuestros primeros 200 años de vida independiente, antes de que termine esta década.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

¿Cómo lo haremos?

Con dos tipos de instrumento, igual como las dos hojas de una tijera cortan el papel.

La primera hoja apuntará a las verdaderas causas de la pobreza, que son, básicamente, la falta de trabajo, la mala calidad de la educación y la debilidad de la familia.

Ya me referí al trabajo y a la educación, y más adelante me referiré a cómo fortalecer la familia.

La segunda hoja apuntará a paliar o aliviar las consecuencias de la pobreza, fundamentalmente a través de la implementación del Ingreso Ético Familiar.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Hemos estimado el Ingreso Ético Familiar en 250 mil pesos por mes para una familia de cinco miembros. Esto garantizará que mientras surtan efectos las medidas en materia de empleo, educación y familia, ellos tengan el alivio que les permita superar su situación de pobreza. Pero no en forma incondicional, porque no queremos fomentar malos hábitos.

Para acceder al derecho al Ingreso Ético Familiar deberán asumir sus responsabilidades. Por tanto, toda familia que acceda a este beneficio deberá comprometerse a cumplir ciertas obligaciones, como que sus hijos tengan los controles de salud al día, asistan a la escuela, y los que estén en edad de trabajar, que lo estén haciendo, capacitándose o buscando empleo.

Ello, porque no queremos transformar a Chile en un país de personas pasivas y dependientes, y porque como Gobierno siempre nos vamos a alegrar más cuando una persona se libera de la red de protección social y puede caminar por sus propios medios que cuando por cualquier circunstancia debe recurrir a ella para evitar una condición de pobreza.

Además, vamos a crear el Ministerio de Desarrollo Social.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Este Ministerio coordinará todas las políti-

cas orientadas, no solo a erradicar la pobreza, sino también a paliar sus consecuencias y evitar las desigualdades excesivas.

Perfeccionamiento de nuestra democracia

El séptimo eje de nuestro programa de gobierno es perfeccionar nuestra democracia para hacerla más vital, más joven, más participativa.

A fines de la década de los ochenta recuperamos nuestra democracia en forma ejemplar.

Pero eso es historia. Hoy, nuestra democracia -y lo sabemos todos- está perdiendo fuerza y vigor y sufre enfermedades que la debilitan.

En la actualidad, solo 8 millones de los 11,5 millones de mayores de edad están inscritos en los registros electorales. Y de ellos, solo 6 millones votan. Es decir, la mitad de la población no está participando en la democracia nacional.

Nuestro padrón electoral está envejeciendo. Si en el plebiscito de 1988 el 36 por ciento de los votantes eran jóvenes, ahora ellos solo alcanzan al 9 por ciento.

Existe una mala evaluación de nuestras instituciones políticas.

Por eso, llegó el tiempo de hacer un esfuerzo serio y de verdad para construir una democracia más vital, cercana, transparente y participativa.

Avanzaremos simultáneamente en múltiples ámbitos.

Para ello debemos aprobar, de una vez por todas, el proyecto que establece la inscripción automática y el voto voluntario, que incorporará a 4 millones de ciudadanos a nuestra democracia.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Ello significará un verdadero rejuvenecimiento, además de perfeccionar el Servicio Electoral, para que, siempre y en cualquier circunstancia, dé garantías a todos de elecciones libres, limpias y transparentes.

Vamos a dar derecho a voto a los chilenos que viven en el extranjero y mantienen un vínculo y un compromiso con nuestro país.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pero nos aseguraremos de que esa votación en el exterior dé garantías, ¡a todos!, de limpieza y transparencia.

Vamos a fortalecer la democracia regional y comunal haciendo más directa la elección de sus autoridades.

Asimismo, cambiaremos la fecha de la segunda vuelta presidencial, a fin de que nunca más esta interfiera con las fiestas de Navidad y Año Nuevo o con las vacaciones, disponiendo que la primera vuelta se efectúe el tercer domingo de noviembre, y la segunda, cuando la haya, cuatro semanas después.

Además, realizaremos una profunda modernización de la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, estableciendo un sistema de primarias voluntarias, vinculantes, simultáneas y administradas por el Estado, para que la gente pueda participar en la elección de los candidatos.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Simplificaremos los plebiscitos comunales, con el propósito de facilitar la participación a nivel vecinal.

Aceleraremos el perfeccionamiento de las normativas sobre declaración de intereses y patrimonio y sobre fideicomiso ciego, para impulsar la transparencia sin apartar innecesariamente de la vocación pública a personas que hayan tenido una trayectoria destacada en el ámbito privado.

Amigas y amigos:

Esos son los siete ejes de nuestro programa de gobierno.

Pero no solamente nos concentraremos en esos siete ejes. Hay otros temas que voy a tratar en forma muy somera, pero que cualquier chilena o chileno puede revisar en profundidad en nuestra página web www.gobiernodechile.cl.

Familia, infancia, juventud y mujer

Familia

Necesitamos proteger y fortalecer a la familia. Es en ella donde, por esencia, se vive el amor

incondicional y donde recibimos formación, valores, cariño y el instrumento más poderoso para el progreso personal y para luchar contra algunos males de la modernidad, como la droga, la delincuencia y el alcoholismo.

No podemos seguir indiferentes frente a la disminución en la natalidad y en la nupcialidad, al hecho de que hoy día nazcan más niños fuera del matrimonio que dentro de él, y a que por cada niño nacido vivo haya uno que deje de nacer por culpa de los abortos.

Estamos en deuda con nuestras familias.

Para promover la natalidad, aumentaremos el Subsidio Único Familiar y garantizaremos a todas las familias el acceso al Ingreso Ético Familiar.

Entregaremos incentivos como, por ejemplo, el bono de Bodas de Oro a todas las parejas que cumplan 50 años de casados.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Vamos a mejorar, también, la calidad de las viviendas, para que sean más dignas, para que permitan el desarrollo de una verdadera familia y un verdadero hogar, y para que puedan ampliarse a medida que el grupo familiar vaya creciendo.

Igualmente, a través del Programa “Chile Acoge”, daremos un salto adelante en nuestra capacidad de atender a las víctimas de la violencia intrafamiliar creando los tribunales de familia en todas las comunas de Chile.

Infancia

Sabemos que la infancia es una etapa crítica, donde se forman nuestros niños en materia intelectual, emocional y física.

Por eso, llevaremos la educación preescolar y las salas cunas hasta el último rincón del país, y realizaremos una profunda reforma del sistema del Servicio Nacional de Menores creando el Servicio Nacional de Protección de la Infancia y la Adolescencia, para atender a los niños y jóvenes vulnerables, separado del Servicio encargado de los niños y jóvenes que tengan problemas

pendientes con la Justicia.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Juventud

Quiero asumir con nuestros jóvenes dos compromisos:

Mejorar la calidad de la educación de verdad, no en los discursos o en las palabras, sino donde importa: en las salas de clases.

Y garantizar que ningún joven capaz y comprometido quedará fuera de la educación superior, cualquiera que sea la situación económica de sus padres.

Mujer

A nuestras mujeres, que son el pilar de la familia y del hogar, quiero decirles lo siguiente.

Su entrega y generosidad -lo he visto, con emoción, a lo largo y ancho del país- muchas veces las hace olvidarse de sí mismas y postergarse en favor de sus hijos, de sus maridos o de sus familias.

Llegó el tiempo de que nuestra sociedad les devuelva la mano, porque, además de madres, hijas y esposas, ante todo son mujeres y tienen sus propios derechos y necesidades.

Por eso, no he venido a pedirles paciencia, sino todo lo contrario.

A través de la Comisión Presidencial “Mujer, Trabajo y Maternidad”, propondremos al país un poderoso programa para hacer compatibles el mundo del trabajo con el mundo de la familia; para avanzar hacia salarios iguales por trabajos iguales, y para que el SERNAM sea un instrumento eficaz en la búsqueda de una total y absoluta igualdad de oportunidades y de derechos entre hombres y mujeres.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Tercera edad

Hoy tenemos un millón y medio de compatriotas en la tercera edad, y serán cerca de 3 millo-

nes antes de lo que muchos pensamos.

Muchos tal vez han dejado de trabajar, pero no han dejado de vivir y tienen mucho que aportarnos, y nosotros, mucho que aprender de ellos.

Por eso les digo: de ahora en adelante los adultos mayores podrán contar con nuestro Gobierno, como yo sé que nuestro Gobierno puede contar con ellos.

Y vamos a cumplir nuestra promesa de campaña, empezando por pagarles una antigua deuda a través de un proyecto de ley que eliminará o reducirá, en forma gradual y según la edad y condición socioeconómica de dichas personas, el descuento del 7 por ciento para salud.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

En julio de este año extenderemos la cobertura del sistema de pensiones básicas solidarias del 50 al 55 por ciento de las familias, e incrementaremos su monto máximo de 150 mil a 200 mil pesos mensuales.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Finalmente, y porque hemos visto a muchos adultos mayores viviendo solos y abandonados, crearemos un subsidio habitacional especial, con el objeto de que todas las familias vulnerables que quieran acoger en su seno a sus adultos mayores puedan ampliar su casa y reunir nuevamente a todos sus integrantes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Agricultura

Hoy, más de 2 millones de compatriotas viven en el campo.

Para ellos, al igual que para nosotros, la agricultura es mucho más que una actividad económica: es una forma de vida y es donde se cultivan nuestras mejores tradiciones, costumbres y valores.

Desgraciadamente, hemos descuidado el campo, y eso tiene que cambiar.

Vamos a implementar una verdadera política de Estado en favor de la agricultura. Una política que nos permita poner de pie a nuestro mundo rural, especialmente a la agricultura familiar

campesina, pequeña y mediana, apoyada por el INDAP, y transformar a Chile en una verdadera potencia agroalimentaria.

Enfrentaremos con decisión y coraje la competencia desleal -sin permitirle más- que afecta a los agricultores, venga del exterior o de nuestro propio país.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Por eso, a través de un proyecto de ley, perfeccionaremos el sistema de salvaguardias y fortaleceremos el Tribunal de la Libre Competencia, creando una fiscalía especializada que proteja los intereses de nuestros pequeños y medianos productores agrícolas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Adicionalmente, estableceremos un estatuto especial para los trabajadores agrícolas, especialmente para las cientos de miles de mujeres temporeras que trabajan tres o cuatro meses, pero que deben vivir el año entero.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y también implementaremos un plan extraordinario de infraestructura rural en materia de riego, salud y educación.

He encomendado a los Ministros de Agricultura y de Hacienda estudiar los mecanismos para terminar -utilizando la factura electrónica- con la retención del IVA que hoy afecta a muchos sectores de nuestra agricultura.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Regionalización

Vamos a impulsar una verdadera revolución en esta materia, transfiriendo recursos, atribuciones, responsabilidades y autonomía desde la Administración Central a los gobiernos comunales y regionales, y facilitando una elección más directa y democrática de dichas autoridades.

Pero, ténganlo claro: esto no solamente significará derechos, sino también obligaciones para mejorar la calidad, transparencia y eficacia de los gobiernos comunales y regionales al servicio de los chilenos.

Para ello, crearemos la Academia de Gestión Regional y Municipal para que, a través de convenios con universidades o institutos de cada Región, los funcionarios tengan la posibilidad de capacitarse y quedar a la altura de los requisitos que esta revolución pondrá sobre sus hombros.

Hoy llamo a todos mis compatriotas a no seguir postergando esta revolución tan necesaria para las comunas, regiones y todo el país.

Adicionalmente, como sabemos que muchos municipios van a enfrentar caídas de ingresos y aumentos de gastos como consecuencia del terremoto, complementaremos los recursos del Fondo Común Municipal con aportes fiscales y transferencias directas a esas comunas.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Pueblos originarios, cultura y deportes

Amigas y amigos, hay tantos temas que me gustaría tratar hoy día.

Por ejemplo, cómo hacer justicia con nuestros pueblos originarios; cómo producir un verdadero reencuentro con ellos y cómo llevar adelante el llamado “Plan Araucanía”.

Además, cómo potenciar la cultura, porque un país sin cultura es una nación sin alma, sin historia, y porque no solo de pan vive el hombre.

Por otra parte, cómo promover nuestro deporte y transformar a Chile en un país de deportistas, porque no lo somos. Hoy día, solo uno de cada cinco chilenos mayores de quince años practica deporte con regularidad.

Vamos a duplicar el número de personas que hagan deporte durante los próximos ocho años, para convertirnos, de verdad, en un país de deportistas, porque aquel no solamente es bueno para la salud, el estado físico y el ánimo, sino que también enseña valores y constituye una herramienta poderosa para luchar contra las tentaciones de la droga, el alcoholismo y la delincuencia.

Personas con discapacidad

También deseo referirme al problema que afecta a dos millones de compatriotas que viven con alguna discapacidad. Ellos tendrán oportunidades extraordinarias en el ámbito del trabajo, la salud y la educación, para compensar las trabas que los afectan y que hacen su vida más difícil que la de aquellos que no sufrimos una situación equivalente.

Justicia

Asimismo, debo referirme a la gran reforma pendiente a la justicia.

Implementamos la reforma procesal penal. Pero nunca debemos olvidar que la inmensa mayoría de los chilenos tiene que recurrir también a la justicia civil.

Llegó el tiempo de modernizar esta, cuyo código procesal data de 1902 y que no está a la altura de las exigencias del siglo XXI.

Por esa razón, impulsaremos una profunda reforma a la justicia civil, creando los Tribunales Vecinales y garantizando a todos los chilenos el acceso a una justicia oportuna que sea capaz de resolver los conflictos y cumplir su labor, esto es, dar la razón al que la merece y aplicar las medidas del caso a aquellos que atenten contra el orden público.

Para tener un país de oportunidades, necesitamos procedimientos judiciales breves y transparentes que no dejen espacio al abuso ni a la demora.

Por ello, el nuevo procedimiento civil será implementado de manera gradual y ha de estar operativo antes del término de nuestro Gobierno.

Adicionalmente, he pedido al Ministro de Justicia que implemente a través de planes pilotos una nueva justicia vecinal, de manera de contar con una instancia de oportuna y temprana resolución de conflictos, menores para algunos, pero muy importantes para numerosos ciudadanos.

Por último, impulsaremos un nuevo sistema de protección de la infancia y la adolescencia.

Medio ambiente

En cuanto al medio ambiente, hemos abusado de nuestra naturaleza.

Debemos pensar que nuestros ríos, mares, lagos, cordilleras bosques no son una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos y, por ello, debemos devolvérselos mejorados.

En razón de eso, hace un par de días, la Ministra del Medio Ambiente envió a la Contraloría los decretos que permitirán poner en marcha la nueva Cartera y una institucionalidad eficaz para hacer compatible el desarrollo con la protección del medioambiente.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Obras públicas, transportes y telecomunicaciones

En el área de obras públicas, tenemos un formidable proyecto de inversión que nos colocará a la altura de los requerimientos del siglo XXI: más de 14 mil millones de dólares de inversión en puentes, caminos, carreteras, puertos, aeropuertos, obras de regadío.

Asimismo, impulsaremos un enorme proyecto para mejorar el transporte público, modernizar nuestras telecomunicaciones y entrar en plenitud a la era digital.

Minería

En los próximos años se materializarán las mayores inversiones mineras en la historia de nuestro país.

Queremos una minería sana, que aporte al desarrollo nacional, y que sea amistosa con las comunidades donde opera y respetuosa con el medio ambiente y la naturaleza.

Defensa

Seguiremos promoviendo y fortaleciendo la capacidad disuasiva de nuestras Fuerzas Armadas, y creando los caminos para que puedan colaborar al desarrollo nacional, especialmente en condiciones de emergencia y adversidad como las que hemos vivido.

Vamos a enviar al Congreso Nacional un proyecto que reemplazará la Ley Reservada del Cobre por un sistema de financiamiento plurianual que garantice estabilidad y los recursos necesarios para que los Institutos Castrenses cuenten con el debido equipamiento y puedan cumplir con la importante labor de proteger nuestras fronteras, nuestra soberanía, nuestro mar, nuestro territorio y, al mismo tiempo, hagan aportes sustantivos al desarrollo interno del país.

De igual modo, modernizaremos la carrera militar de forma de ampliarla y aprovechar en plenitud la capacidad de nuestros soldados y oficiales, en un contexto de transparencia y búsqueda de homologación con los países vecinos.

¡Porque nada más lejos del ánimo de Chile durante el siglo XXI que iniciar una carrera armamentista o impulsar pretensiones expansionistas en nuestro continente!

Modernización del Estado

Vamos a modernizar profundamente el Estado, creando la Agencia de Calidad de las Políticas Públicas, para evitar e impedir horrores y errores como fueron el proyecto del tren al sur o el Transantiago.

Derechos humanos

Igualmente vamos a hacer un enorme esfuerzo orientado a que la cultura de los derechos humanos se reestablezca en plenitud en Chile y a que, desde la cuna, nuestros niños aprendan que el respeto a tales derechos siempre debe ejercerse en toda circunstancia y en todo lugar.

Por ello, hemos destrabado los obstáculos para que el Instituto de Derechos Humanos pueda iniciar su funcionamiento y cumplir su labor.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Clase media

Para terminar, permítanme dirigir unas palabras a nuestra querida clase media.

El nuestro será el Gobierno de todos los chilenos, pero siempre tendrá un cariño y un compromiso muy especial con la clase media que, sin duda, constituye el alma y la columna vertebral de nuestra sociedad.

Vamos a extender la red de protección social a nuestra clase media, incorporándola en plenitud a la sociedad de las seguridades, mejorando el seguro de desempleo y creando uno de educación e hipotecario para que todos los padres y madres de clase media y sus hijos sepan que, si por cualquier razón pierden el trabajo, no se encontrarán en riesgo ni la vivienda que con tanto esfuerzo adquirieron ni la educación superior de sus descendientes.

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

Y la incorporaremos también a la sociedad de las oportunidades, a través de una mejor instrucción para sus hijos, de mayores oportunidades de trabajo y emprendimiento para ellos y de más salud para las familias.

Queridos compatriotas: hace exactamente 131 años, a esta misma hora, culminaba en Iquique una de las gestas más heroicas y gloriosas de nuestra historia.

Ese día, Arturo Prat, el sargento Aldea, el teniente Serrano y tantos otros marinos demostraron que los chilenos no se rinden jamás, ni siquiera ante la adversidad o frente a una contienda desigual.

Los chilenos probablemente nunca podremos emular a esos héroes inmortales en su muerte heroica, pero todos tenemos la posibilidad de seguir su ejemplo de vida y amor por nuestra patria.

Hoy los enemigos son otros. Pero el espíritu es el mismo.

Además de reconstruir Chile piedra por piedra y ladrillo por ladrillo, quiero que todos tengamos la más firme convicción de que vamos a volver a crecer y a crear trabajos; de que vamos a conquistar el desarrollo y a derrotar la pobreza; de que vamos a ganarle la batalla a la delincuencia y al narcotráfico y devolver a la gente inocente su derecho a vivir en paz y en tranquilidad y disfrutar de la vida; de que vamos a dar educación de calidad a todos nuestros hijos y salud digna a las familias, y de que haremos que la democracia chilena sea mucho más vital, joven, participativa y transparente.

Esa es la misión de nuestra generación, la generación del Bicentenario.

Metas audaces y exigentes, pero también nobles y alcanzables.

Pero para ello requerimos:

-Una nueva forma de gobernar, para que los chilenos y chilenas se beneficien de los resultados, y no solo se ilusionen con las buenas intenciones.

-Un Gobierno que no se quede solo en los discursos y las palabras, sino en las metas y en los logros, y que esté dispuesto a ser juzgado en cuanto a ellos por parte de la ciudadanía.

-Un Gobierno honesto, transparente, que siempre les hable a los chilenos con la verdad.

-Un Gobierno que actúe con eficacia y con un sentido de urgencia.

-Un Gobierno que trabaje sin descanso por la gente y, muy especialmente, por la clase media y los más vulnerables.

-Un Gobierno que se atreva a levantar la vista y mirar qué hay más allá del horizonte y que intente desplazar los límites de lo posible.

-Un Gobierno con los ojos puestos en el cielo, que es la esperanza, pero con los pies firmes en la tierra, que es el realismo.

-Un Gobierno, en fin, que se encuentre a la altura de las necesidades y sueños de los chilenos y también de los desafíos de este siglo, nuestro siglo, el siglo de las oportunidades.

Por eso, quiero terminar estas palabras pidiéndole a Dios que los bendiga a todos.

¡Que Dios bendiga a nuestra patria!

¡Viva Chile!

¡Muchas gracias!

—(Aplausos en la Sala y en tribunas).

El señor PIZARRO (Presidente del Senado).- Habiéndose cumplido su objetivo, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 11:55.

Manuel Ocaña Vergara,
Jefe de la Redacción del Senado